



CIRCULAR ACLARATORIA N°1

BASES LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL ARRIENDO DE INMUEBLES FISCALES EN LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Se informa a los interesados en el presente proceso de licitación pública, que la sociedad Ganadera Amarante y Leal Limitada ha efectuado las siguientes consultas a las Bases de Licitación Pública de arriendo de inmuebles fiscales en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, específicamente sobre el Lote 6A, ubicado en Cerro Sombrero, comuna de Primavera, Provincia Tierra del Fuego, Región de Magallanes y Antártica Chilena, cuyas respuestas por parte del Ministerio de Bienes Nacionales constituyen aclaraciones de las Bases que son de conocimiento y aplicación general.

Consulta 1 *¿El predio es invernada, veranada o mixto?*

Respuesta:

El terreno es de carácter mixto. Se hace presente, que de acuerdo al numeral 3 de las Bases de Licitación, los inmuebles fiscales cuyo arriendo se licita, poseen vocación agrícola ganadera, por lo tanto, el inmueble consultado se arrendará para la ejecución de un proyecto agrícola o ganadero, por un plazo de 10 años.

Consulta 2: *¿Con que instalaciones se cuenta actualmente? Como casas, galpón de esquila, corrales, mangas etc.*

Respuesta:

El inmueble fiscal actualmente no cuenta con ningún tipo de instalación.

Consulta 3: *¿Qué tipo de documento se debe acompañar como comprobante de domicilio, el RUT de la sociedad es válido? Lo entrega el SII y figura el domicilio.*

Respuesta:

La fotocopia del RUT de la sociedad emitido por el Servicio de Impuestos Internos, es válido como comprobante de domicilio de una persona jurídica.

Consulta 4: *¿Dentro de las próximas semanas se puede ir a visitar, como se coordina?*

Respuesta:

Los interesados pueden visitar los inmuebles objeto de la licitación de arriendo sin necesidad de coordinación previa con la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales respectiva.



Consulta 5: *¿Cuáles son las actividades a que se refiere la carta Gantt en el Anexo 3, son las ganaderas?*

Respuesta:

De acuerdo a lo establecido en el numeral 11 letra f) de las Bases de Licitación Pública de arriendo de inmuebles fiscales en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, en los Anexos N°2 y N°3, el oferente deberá presentar un proyecto de explotación agrícola o ganadero y contemplar la construcción de cercos perimetrales respecto del inmueble fiscal que postula en arriendo.

El Proyecto Agrícola o Ganadero a desarrollar podrá considerar el tipo de producción, plazos, levantamiento de cercos, construcción de potreros, manejo de praderas, experiencia ganadera, carta Gantt del Proyecto, etc.

Cabe hacer presente, que el proyecto de explotación agrícola o ganadero, incluido el Anexo N°3 (Carta Gantt), serán parte integrante del Contrato de arriendo.

Consulta 6: *Nuestra sociedad está hecha por el portal de Empresas en un día, por lo tanto no hay inscripción en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces, el portal entrega las vigencias y los estatutos actualizados.*

Respuesta:

Son válidos los certificados de vigencia de la sociedad, estatutos actualizados y anotaciones obtenidos a través del portal de empresas en un día “www.tuempresaenundia.cl”, cuya vigencia no podrá ser superior a seis meses contados hacia atrás desde la fecha de ingreso de la oferta.